

Acuerdo entre el Hospital Pediátrico Doctor Hugo Mendoza y el Patronato Nacional de Ciegos busca ingresar al ámbito laboral personas con discapacidad visual.

Santo Domingo Norte.- EL Hospital Pediátrico doctor Hugo Mendoza y el Patronato Nacional de Ciegos, suscribieron un convenio interinstitucional que busca insertar en el ámbito laboral a las personas con discapacidad visual.

El acuerdo fue suscrito por la doctora Dhamelisse Then Vanderhorst, directora del hospital y Alexandra Ventura presidenta del Patronato Nacional de Ciegos.

La doctora Dhamelisse Then al referirse a la importancia del pacto, dijo que como institución es esencial eliminar las barreras y dar oportunidad del acceso a un empleo digno sin exclusiones a las personas con discapacidad.

De su lado, Alexandra Ventura, agradeció a las autoridades del hospital y felicitó al centro de salud por ser parte de las instituciones que respalda la necesidad de la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

El acuerdo entre ambas entidades compromete al hospital a alcanzar la meta de integración social y laboral de personas ciegas, para que puedan vivir dignidad y en igualdad de condiciones que los demás dominicanos.

Mientras que el patronato tienen la responsabilidad de ofrecer asesoría técnica para los pacientes no videntes que acudan al centro de salud y los colaboradores con discapacidad visual que lo necesiten.

Caso Santiago Mora

Santiago Mora, quien tiene discapacidad visual y pertenece al patronato tiene más de un año como colaborador del hospital en el área de recepción.

Al expresar su experiencia se mostro agradecido por el respaldo de todo el personal y valoró no solo la oportunidad de ser parte del hospital, sino que también el centro que ofrece servicios a la población infantil se preocupa por la accesibilidad de los pacientes con distintas discapacidades.

Mora , quien también es masajista en el Patronato Nacional de Ciegos abogo porque más instituciones se preocupen por la inserción laboral de las personas con discapacidad visual.

Reconocimientos por Inclusión Social

Tras una política de inclusión social el centro de salud ha sido reconocido el pasado año por el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el SelloRD Incluye renglón Plata por sus buenas prácticas en favor de la inclusión plena de las personas con discapacidad.

En el acuerdo estuvieron presentes además, por el Patronato Nacional de Ciegos la licenciada Rosalía Álvarez, directora ejecutiva; la licenciada Carmen Rivera, directora técnica; por el hospital el licenciado Darwin Ovalles, Sub director de Gestión Humana; licenciado José Miguel Rodríguez Sub director de Planificación; y Raudis Inoa Asistente de Recursos Humanos.

[easy-social-share

buttons=»facebook,twitter,google,pinterest,linkedin,print,mail
,more,whatsapp,gmail,telegram» morebutton=»1"

morebutton_icon=»plus» counters=0 counter_pos=»left»

```
total_counter_pos=»right»           style=»button»  
fixedwidth_align=»left» point_type=»simple»]
```